GOBERNACIÓN
BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 3665 DE 2022

"Por medio del cual se hace exaltación y reconocimiento especial a un funcionario de la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar año 2022"

LA SECRETARIA DE EDUCACION
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos funcionarios por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la educación del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar, se permite exaltar a los servidores que se han destacado por su compromiso en el cumplimiento de la política, metas institucionales, código de integridad y que a través de su vida laboral han hecho significativos aportes al mejoramiento de la calidad educativa año 2022.

Que el funcionario

ÁLVARO LUIS CANTILLO CHAMORRO

Identificado con C.C.Nº. 73.268.342 cumple con los postulados antes dichos, por lo que en merito a ello,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y exaltar la labor del funcionario **ÁLVARO LUIS CANTILLO CHAMORRO,** celador de la I.E. Técnica Agropecuaria José Antonio Galán del Municipio de Calamar, por su desempeño y compromiso a la gestión.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución se entregará en nota de estilo.